



Defensor del Pueblo de la Nación
Secretaría General
Administración y Recursos Humanos

SAF: 319	JURISDICCION: 2
OFICINA: Administración y Recursos Humanos	
DIRECCION: Suipacha 365	
TELEFONO: 4819-1642/3902	

ORDEN DE COMPRA	
NUMERO: 32/19	
FECHA: 18/07/19	RUBRO: 43
UBICACIÓN GEOGRAFICA: 02	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Licitación Privada N° 02/19
EXPEDIENTE: 50/19
ACTO DE ADJUDICACION: Resolución N° 00048/19

SEÑORES: DOMIN SERVICIOS GENERALES S.R.L.		
C.U.I.T.: 30-71506297-2	IVA: Responsable Inscripto	
DOMICILIO: Av. Rivadavia 986 Piso 5º Oficina 16		
LOCALIDAD: C.A.B.A.	CP 1002	TEL: 4342-4378
PROVINCIA: Buenos Aires.	FAX:	

REGLON	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR MENSUAL	PRECIO TOTAL
1	MES	12	<p>Por la prestación de un servicio de limpieza integral con la provisión de equipos, materiales, artículos de limpieza y mano de obra calificada, a los efectos de dar cumplimiento a las tareas programadas en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> <p>Servicio solicitado <u>Servicio diurno:</u> El adjudicatario deberá afectar tres (3) personas para el mantenimiento y limpieza general de la Sede de la Institución, desde la Planta baja y cinco (5) pisos, del edificio de la calle Suipacha 365 y limpieza del 7º Piso del Anexo de la Av. Corrientes 880, ambos ubicados en C.A.B.A. <u>Carga horaria:</u> Dos personas cumplirán turnos de ocho (8) horas de trabajo cada una y la tercera de cuatro (4) horas. <u>Horarios dentro de los cuales se desarrollará el servicio:</u> De Lunes a Viernes se deberá cubrir el horario de 7:00 a 18:00 hs. y los días sábados de 08:00 hs. a 13:00 hs. <u>Servicio nocturno:</u> El adjudicatario deberá afectar tres (3) personas para la limpieza profunda y general del edificio de la Sede ubicado en la calle Suipacha 365, C.A.B.A. <u>Carga Horaria:</u> Cuatro (4) horas por persona. <u>Horarios dentro de los cuales se desarrollará el servicio:</u> De Lunes a Viernes debiendo quedar todo en perfecto estado antes de las 7:00 hs. En el caso que la Institución mudare su Sede el adjudicatario deberá seguir prestando servicio en el nuevo domicilio, siempre que el mismo fuere dentro de la C.A.B.A. La presente contratación regirá a partir del día 15 de julio del corriente año y por el término de 12 (doce) meses.</p>	\$194.026.-	\$2.328.312.-
				TOTAL GRAL.	\$2.328.312.-
				IMPORTE	
				NETO	\$2.328.312.-

SON PESOS: DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS DOCE (\$2.328.312.-).

CONDICION DE PAGO: Dentro de los 30 días de fecha factura o de la conformidad definitiva del servicio.

REGLON N°	IMPUTACION PRESUPUESTARIA
1	1.1-01-00-21-00-00-01-02-3-33-335